



AVISO INFORMATIVO
CONCURSO PÚBLICO No. 001 DE 2022

En desarrollo del proceso Concurso Público No. 001 de 2022 cuyo objeto consiste en: *"Mandato sin representación, para el Apoyo logístico al proceso de producción y desarrollo de contenidos de TEVEANDINA LTDA en ejecución de sus contratos, convenios, proyectos especiales y necesidades de funcionamiento. Todo de conformidad con la propuesta presentada, la cual hace parte íntegra del presente contrato."*, TEVEANDINA LTDA. procede a comunicar que de conformidad con lo establecido en la nota del numeral 9.1. *Adjudicación del Proceso de Selección* de las reglas de participación del proceso de la referencia, la **AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN O DECLARATORIA DE DESIERTO**, se realizara bajo la MODALIDAD VIRTUAL y su desarrollo se dará mediante la Plataforma MICROSOFT TEAMS, de acuerdo al instructivo del manejo relacionado en el **FORMATO INSTRUCTIVO PLATAFORMA MICROSOFT TEAMS**, todo lo anterior teniendo en cuenta la situación actual de alerta sanitaria provocada por el COVID – 19 (Coronavirus), y las normas implementadas por el gobierno nacional con respecto al cuidado y resguardo como medida de prevención emergencia sanitaria, así como los decretos legislativos expedido por el gobierno nacional y demás normas concordantes.

A continuación, se relaciona la fecha, el horario y el enlace a través del cual se llevará a cabo la **AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN O DECLARATORIA DE DESIERTO**.

Fecha: 2 de febrero de 2022.

Horario: 11:00 a.m.

Enlace:

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_ODRhMjY1ZGUtYjM1Zi00YzBhLTg3MWQ0tNzBjMzMxZWl2ZTY2%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22eac20b6e-b40f-45a8-9355-e243873f4c84%22%2c%22Oid%22%3a%220209cfb0-c609-43e9-94bc-d32e403074fc%22%7d

Cabe resaltar que la audiencia en mención será grabada a través de la PLATAFORMA MICROSOFT TEAMS y en el mismo sentido se levantará un acta de lo acontecido en su desarrollo.

El presente aviso será publicado en la página de la Entidad y en el SECOP I.

Atentamente,

GINA ALEJANDRA ALBARRACÍN BARRERA
Gerente

Proyectó y Revisó:

Yordi Agudelo Espitia. – Abogada (Contratista). 

Revisó:

Edwin Andrés Mendoza Guzmán – Líder de Gestión Contractual y Supervisor (Contratista) 